Luque diferente!
GOBIERNO MUNICIPAL CARLOS ECHEVERRIA

U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respecto al medio ambiente

ADENDA N° 1/23

CONTRATO N° 29 /2023

Modalidad: CONTRATACION DIRECTA N°16/2023

En la ciudad de Luque, República del Paraguay a los 14 días del mes de Septiembre del año dos mil VEINTITRES; entre la Municipalidad de Luque, en adelante la MUNICIPALIDAD domiciliada en la CALLE PROF. GUILLERMO LEOZ Nº 411 C/CALLEJON MARIA AUXILIADORA, República del Paraguay, representada para este acto por EL SR. INTENDENTE MUNICIPAL ABG. CARLOS ECHEVERRIA ESTIGARRIBIA, con Cédula de Identidad N° 2.484.615, el Secretario General, ABG. MANUEL GONZALEZ con C.I. Nº 3435805, quien concurre a efectos de refrendar la firma del primero y, quienes fijan domicilio a este efecto en la sede de la institución municipal, sita en la calle Profesor Guillermo Leoz N° 411 c/ callejón María Auxiliadora de esta ciudad, por una parte, denominada en adelante la MUNICIPALIDAD, por una parte, y, por la otra, la firma **CONSTRUCTORA FENAR** , domiciliada en **Comendador Nicolás Bo c/ San Esteban N° 1868** República del Paraguay, representada en este acto por el Sr **NERY PASSI RUMICH AYALA**, con Cédula de Identidad N° **720.953**, denominado en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "L-AS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONTRATACION DIRECTA N° 16/2023 CON ID N° 426254 – PROYECTO DE REVITALIZACION Y RENOVACION DE LA ROTONDA NANAWA DE LA CIUDAD DE LUQUE , el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

01-CONVENIOS MODIFICATORIOS - (Art.62, Ley N° 2051)

En consideración al expediente de la Dirección de Obras Públicas Municipales; el Dictamen de Asuntos Jurídicos y la autorización establecida por la Resolución de Intendencia Municipal, a las prescripciones contenidas en el art. 62 de la Ley 2051/03, Adenda Modificatoria y Ampliación de plazo de ejecución de 12 días corridos , de conformidad a las necesidades establecidas elaborado por la mencionada dirección y que pasan a ser parte integrante del contrato, de acuerdo a las prescripciones legales.-

02-DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA ADENDA

Los documentos respaldatorio firmados por las partes y que forman parte integral del procedimiento de adenda deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad en cuanto a su interpretación debe primar el principio de buena fe. Todo esto verificado en los Art° 372, 708 y 715 del código civil Paraguayo – Ley N° 1183/1985, teniendo en cuenta que la Ley N° 2051/2003 - Art° 8, así en forma supletoria lo autoriza.-

3. MODIFICASE LA ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA OBRA ART 62 DE LA LEY 2051/03

Correspondiente a la planilla de la CLAUSULA SEXTA teniendo en cuenta lo informado por la DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, y atento a lo establecido en la cláusula precedente y los antecedentes del mencionado proceso licitatorio, modifícase, la planilla de computo métrico y presupuesto verificado en la cláusula sexta del contrato vinculante a este proceso administrativo y ampliación de plazo de ejecución de 12 días corridos Quedando como lo constatado en la planilla, más abajo

Abg. Manuel González
Secretario General
Municipalidad de Luque

Abg. Carlos Echeverria E.
Intendente
Municipalidad de Luque

CONSTRUCTORA FENAR
Nery Passi Rumich A

Luque diferente!
GOBIERNO MUNICIPAL CARLOS ECHEVERRIA

U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respecto al medio ambiente

PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO - ADENDA MODIFICATORIA - CONTRATO DE OBRA N° 29/2023							
PROYECTO DE REVITALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE ROTONDA NANAWA - CIUDAD DE LUQUE						MEDICIÓN	MONTO
Nº	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	PRECIO TOTAL	CANTIDAD ADENDA	TOTAL ADENDA
	TRABAJOS PRELIMINARES					-	-
1	Cartel de obra estándar	gl	1,00	1.301.727	1.301.727	1,00	1.301.727
2	Replanteo, marcación y nivelación de obra	m2	102,65	3.280	336.692	102,65	336.692
3	Remoción de cordón de H° - incluye acarreo de material sobrante	ml	121,10	24.460	2.962.106	121,10	2.962.106
4	Remoción de piso de baldosón existente- incluye acarreo de material sobrante	m2	50,65	13.500	683.775	50,65	683.775
5	Remoción y plantación de plantin de árbol existente	un	1,00	136.875	136.875	1,00	136.875
6	Remoción y reposición de señalética	un	1,00	222.285	222.285	1,00	222.285
	Demolición de parada de omnibus H° A° (3 x 4,90 x 2,20)	m2	16,90	275.000		16,90	4.647.500
	Medidas de seguridad - Señalizaciones viales, conos, topes, vallado, etc.	gl	1,00	1.500.000		1,00	1.500.000
7	Desmonte de estructura metalicas existentes y casillas - incluye acarreo de material sobrante	gl	1,00	941.700	941.700	-	-
	ROTONDA Y PASEO CENTRAL					-	-
8	Cordón de H° in situ con armaduras de varillas según detalle - incluye material y mano de obra	m3	6,47	4.845.300	31.349.091	7,56	36.630.468
9	Relleno y compactación con tierra gorda	m3	13,13	150.400	1.974.752	7,10	1.067.840
10	Contrapiso de hormigón pobre, espesor: 5 cm - Incluye material y mano de obra	m2	67,57	60.600	4.094.742	69,90	4.235.940
11	Piso con adoquines de concreto ecológico – color gris natural (incluye mortero de adherencia sobre piso existente)	m2	67,57	219.300	14.818.101	69,90	15.329.070
12	Colocación de piso inclusivo táctil, 30X30X3– direccional y alerta – incluye contrapiso de base y carpeta	m2	2,90	181.570	526.553	4,39	797.092
13	Piso de Hormigón- Incluye material y mano de obra	m3	2,51	2.302.100	5.778.271	0,57	1.312.197
14	Rampa para discapacitados (incluye pintura señalética - ver detalle)	m2	7,07	429.200	3.034.444	7,25	3.111.700
15	Pintura de alto tráfico para adoquines– incluye material y mano de obra	ml	4,85	21.700	105.245	34,93	757.981
16	Pintura de alto tráfico de piso de H° – incluye material y mano de obra	m2	25,11	36.400	914.004	5,68	206.752
17	Pintura de alto tráfico de Parada de bus existente – incluye material y mano de obra	m2	47,00	36.448	1.713.056	-	-
18	Pintura de alto tráfico de cordón de H° – incluye material y mano de obra	m2	47,70	36.440	1.738.188	43,41	1.581.860
19	Pintura termoplástica, colocación en caliente, incluye material y mano de obra	m2	103,98	209.700	21.804.606	119,91	25.145.127
20	Bolardo esferico de hormigón - diametro 50 cm, con varillas de anclaje y dado de H° - Incluye material, pintura alto trafico y mano de obra	un	1,00	679.633	679.633	1,00	679.633
21	Bolardo esferico de hormigón - diametro 40 cm, con varillas de anclaje y dado de H° - Incluye material, pintura alto trafico y mano de obra	un	1,00	570.197	570.197	1,00	570.197

CONSTRUCTORA FENAR
Nery Passi Rumich A.

Abg. Manuel González
Secretario General
Municipalidad de Luque

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
INTENDENCIA MUNICIPAL

Abg. Carlos Echeverría L.
Intendente
Municipalidad de Luque

22	Bolardo esferico de hormigón - diametro 30 cm, con varillas de anclaje y dado de H° - Incluye material, pintura alto trafico y mano de obra	un	1,00	394.712	394.712	1,00	394.712
23	Colocación de luminarias solar LED 120W, luz fria, con caño galvanizado de 6mts=h y doble brazo de 1 mts.(ver detalle)	un	1,00	4.040.740	4.040.740	1,00	4.040.740
	PARADA DE BUS					-	-
24	Colocación de basureros metálicos dobles con clasificador de Residuos y cartel con logo del gobierno municipal (ver detalle).	un	1,00	1.476.783	1.476.783	1,00	1.476.783
25	Banco prefabricado de H° de dimensiones 1,50x0,50 mt y altura 45 cm - incluye material, pintura y mano de obra (ver detalle).	un	2,00	1.861.500	3.723.000	-	-
	Banco prefabricado de H° de dimensiones 3,60x0,50 mt y altura 45 cm - incluye material, pintura y mano de obra (ver detalle).	un	1,00	4.039.453		1,00	4.039.453
26	Estructura Metálica para parada de bus - incluye material y mano de obra (ver detalle)	gl	1,00	16.689.077	16.689.077	-	-
27	Carteleria informativa de lona back con protección en acrilico - incluye material y mano de obra (ver detalle)	un	1,00	13.928.400	13.928.400	-	-
	Cartelería informativa de lona back con protección de policarbonato translúcido compacto 3mm - incluye material y mano de obra (ver detalle)	gl	1,00	14.528.400		1,00	14.528.400
28	Corte láser en chapa metálica según diseño - incluye material y mano de obra (ver detalle)	un	1,00	3.416.400	3.416.400	1,00	3.416.400
29	Acometida para bajada de alimentación de energia eléctrica - incluye material y mano de obra	un	1,00	1.645.775	1.645.775	1,00	1.645.775
30	Proveer e instalar tablero eléctrico metálico, de embutir o para exterior; para 6 TM como mínimo, con respectivo circuito, componentes de protección etc.	un	1,00	245.800	245.800	1,00	245.800
31	Provisión y colocación de disyuntor diferencial	un	1,00	641.549	641.549	1,00	641.549
32	Provisión y colocación de llave TM	un	1,00	99.622	99.622	1,00	99.622
33	Artefacto de iluminación: Tubos LED de 18 W para carteleria informativa - incluye material, accesorios y mano de obra	un	3,00	221.219	663.657	3,00	663.657
34	Artefacto de iluminación para 2 tubos LED, con Tubos LED de 9W para parada de bus - incluye material, accesorios y mano de obra	un	2,00	467.019	934.038	2,00	934.038
35	Provisión de placas con doble toma USB - incluye material, accesorios y mano de obra	un	3,00	376.052	1.128.156	3,00	1.128.156
36	Cableado subterráneo TPR con Ducto de caño de 1" 1/2" (incluye cableado de extensión y de piso al artefacto, mano de obra)	ml	30,00	50.778	1.523.340	30,00	1.523.340
37	Rotura de asfalto y reposición, para cruce de instalación electrica - incluye material y mano de obra	m2	4,50	184.324	829.458	4,50	829.458
38	Colocación de luminarias solar LED 120W, luz fria, con caño galvanizado de 6mts=h y brazo simple de 1 mts.(ver detalle)	un	2,00	3.159.912	6.319.824	2,00	6.319.824
	Provisión de Fotocélula con base para circuitos de iluminación - incluye material, accesorios y mano de obra	un	3,00	45.540		3,00	136.620

CONSTRUCTORA

Abg. Manuel González
Secretario General
Municipalidad de Luque

Abg. Carlos Echeverría L.
Intendente
Municipalidad de Luque

	Sistema de ducteado para instalación electrica por boca - incluye material y mano de obra	un	8,00	238.275		8,00	1.906.200
	Sistema de ducteado para señales débiles: cámaras de seguridad y wifi - incluye material, accesorios y mano de obra	gl	1,00	1.184.273		1,00	1.184.273
	Provisión e instalación. NVR de 4 canales con disco duro interno de 2TB	un	1,00	907.200		1,00	907.200
	Provisión e instalación. Rack para NVR Y ROUTER WIFI	un	1,00	892.350		1,00	892.350
	Provisión e instalación. Cámara LAN de 4 MP	un	1,00	1.109.700		1,00	1.109.700
	Provisión y colocación de tiras led en cartelería 12mm luz fría	ml	14,00	88.214		14,00	1.234.996
	Guarda obra de alisada de cemento con contrapiso de cascotes dimensión 7,50x0,50mts. 5cms de espesor	m2	3,85	60.600		3,85	233.310
	Canaletas y bajadas pluviales, canaleta alero moldura chapa galvanizada, desarrollo 40cm	ml	8,85	72.000		8,85	637.200
39	**LIMPIEZA FINAL** (Incluye retiro de escombros, limpieza de pisos nuevos, retiro de materiales excedentes, etc.	m2	100,00	4.075	407.500	100,00	407.500
				TOTAL Gs.:	**153.793.874**	**TOTAL A COBRAR**	**153.793.874**

ONSTRUCTORA RENAR
Nery Pasel Rumich

Abg. Manuel González
Secretario General
Municipalidad de Luque

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
INTENDENCIA MUNICIPAL

Abg. Carlos Echeverría
Intendente
Municipalidad de Luque

Luque diferente!
GOBIERNO MUNICIPAL CARLOS ECHEVERRIA

U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respecto al medio ambiente

En prueba de conformidad, **y que quede constancia de la aceptación del oferente de esta Adenda Modificatoria y Ampliación de plazo de Ejecución de 12 día corrido** , las partes suscriben el presente contrato en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la fecha y lugar precedentemente mencionados. –

REPRESENTANTE DE CONSTRUCTORA FENAR
SR NERY PASSI RUMICH
CON CI Nº 720.953

CONSTRUCTORA FENAR
Nery Passi Rumich

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
INTENDENCIA MUNICIPAL

Abg. Carlos Echeverría
Intendente Municipal de Luque

Abg. Manuel González
SECRETARIO GENERAL